¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1845. No. 6,438.

EL EDITOR.

Importante correspondencia interceptada á los salvages unitarios—

A la espléndida victoria del Ejército de Orientales y Argentinos en la India Muerta, el 27 de Marzo, se une la revelacion importante de la situacion miserable de los salvages unitarios, y de sus colaboradores extrangeros, que resalta evidentemente de la correspondencia interceptada que sometemos al juicio público—Los originales autógrafos de estas piezas interesantes estarán dos meses en la Imprenta de nuestro diario para que las lean y examinen nacionales y extrangeros—

El mísero estado de los salvages unitarios descripto por sus mas interesados adherentes, el ningun dato sobre la pretendida triple intervencion armada con que diariamente intentan reanimar á sus desalentados secuaces, la perfidia del Gabinete de Rio Janeyro, y de extrangeros, la anarquía, perversidad y miseria de los que se titulan "revolucionarios" del Rio de la Plata, son hechos prominentes que se descubren por esa correspondencia, viniendo esta á confirmar inequívocamente la verdad de los anuncios del Gobierno Argentino, la exactitud de sus cálculos, la justicia de sus actos, y la pureza de sus intenciones—Basta la lectura de esos documentos para que todo hombre reflexivo é imparcial forme convicciones verdaderas y firmes; comprenda la situacion política; penetre todas las atroces intrigas extrangeras; y haga debida justicia á los dos Gobiernos legales del Plata que no luchan contra los salvages unitarios, cuya miserable impotencia es evidente, sino contra una alevosa intervencion extrangera de hecho—La coincidencia de los hechos públicos, de que no pueden prescindir los dos Gobiernos legales, con las manifestaciones de las mas íntimas correspondencias del enemigo, forma un testimonio inequívoco y completo en justificacion de los dos Gobiernos—

La carta del salvage unitario Florencio Varela núm. 4 demuestra la comision b[illegible] ca de que está encargado el salvage unitario Salvador María del Carril en Rio Grande, bajo los auspicios de la pérfida política del Gabinete de Rio Janeyro, que por una parte declara sus sinceras y positivas prescripciones para mantener en actitud inofensiva á los emigrados y retirarlos de las fronteras, y por otra los matiene allí y fomenta sus correspondencias, intrigas y actos hostiles—

La gravedad con que Varela anuncia que »los sucesos se aproximan» no solo contrasta con el silencio de Carril que ningunas noticias buenas tiene que comunicarle sobre la miserable situacion del salvage unitario Paz sino que presenta una desgraciada peripecia; pues que su anuncio se ha realizado en la parte mas prominente con la completa destruccion del bárbaro Rivera, á los 13 dias del célebre pronóstico—Entretanto el *Nacional* de Montevideo, donde escribe artículos el mismo Varela, segun lo declara en su carta al salvage unitario Paz, no ha cesado de ponderar falsamente en Enero y Febrero últimos brillantes sucesos y ventajas de este cabecilla, apesar de la falta absoluta de noticias!—

La carta de Varela á Paz núm. 2 comienza por una de aquellas escenas tan frecuentes entre los salvages unitarios, cuando se trata de fondos—No tienen luz alguna sobre las letras que el cabecilla en sus apuros les dirige, ni saben quien ha de pagarlas!—Por otra parte están en la »*imposibilidad*» de enviarle tropa; y aunque »los sucesos se aproximan,» aunque Paz figura la representacion cómica de la pretendida »revolucion Argentina,» no debe esperar ni un peso ni un soldado!—Son obvias las deducciones de tal estado de cosas; y no parece inútil observar que, cuando el salvage unitario Paz exige esos socorros, es indudablemente porque carece del ponderado Ejército y de los recursos que Varela mismo le atribuye en el *Nacional* de Montevideo, aunque le consta todo lo contrario—

Al comentar Varela el Boletin del Ejército de Orientales y Argentinos, relativo á los sucesos del Cerro Largo, establece incidentalmente un nuevo comprobante del sistema de verdad y buena fé que los Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata observan aun con respecto á sus enemigos—Seguros de la nacionalidad de su causa, del pronunciamiento incontrastable de los pueblos, del poder de las armas libertadoras, á nadie pretenden engañar sobre los acontecimientos de la guerra, dejando á sus enemigos el exclusivo y odioso sistema de impostura y calumnia que tan torpemente han apurado—Es digno de notarse que las mismas cartas á que alude Varela confirman la entera exactitud de las noticias contenidas en el Boletin del Ejército de Orientales y Argentinos—Rivera fué rechazado en el Cerro Largo: allí murió Cabral: y la fuerza completamente derrotada en la India Muerta el 27 de Marzo era la misma que anunció el Boletin—El Ejército de Orientales y Argentinos ha demostrado con esa victoria espléndida y decisiva, no solo que tenia los medios de seguir al Pardejon Rivera, y el poder de vencerlo y destruirlo completamente, sino tambien la extrategia necesaria para hacerlo penetrar en una posicion donde no pudiera reusar el combate, y concluirlo allí antes de ponerse en contacto con la Infanteria de la guarnicion de Montevideo, si es que en ello pensó el aturdido vándalo—

Con la mira de inspirar á Paz una falsa confianza, calla Varela la repulsa que sufrió Rivera en el Cerro Largo; disimula la derrota de Flores; supone en mala y peligrosa situacion al General D. Ignacio Oribe que indisputadamente ocupa el Departamento de Maldonado, desde antes de la completa destruccion de la horda de Rivera en la India Muerta; y aun le indica una defeccion por parte del General Brown, el mismo que ha interceptado esta célebre correspondencia!—En vano ha pretendido aquel salvage unitario colorir aquel risible embuste—

Con el mismo fin de dar á Paz una ventajosa idea de la situasion, le comunica Varela la falsa noticia de retirarse S. E. el Señor Mandeville, Ministro de S. M. B., aun antes de la llegada de su sucesor, Mr. Ouseley; y le indica otra serie de complicaciones imaginarias—El Gobierno Argentino ni ha cedido á "*amenaza*" alguna del Sr. Encargado de Negocios de Francia, ni podria admitir protesta contra el decreto del 13 de Febrero último, pues que lo ha expedido en uso de un derecho perfecto, y sobre derechos perfectos de las naciones no es admisible protesta ni reserva alguna—Esa medida fué adoptada necesariamente en consecuencia del injusto desconocimiento del bloqueo de Montevideo por el Contra-Almirante Lainé bajo su sola responsabilidad militar, trastornando asi por un acto inautorizado incompetente y violento no solo los principios internacionales sino las leyes fundamentales de la Francia sobre las atribuciones diplomáticas y militares y sobre el derecho de la paz y de la guerra (1)—

Por esta carta de Varela llena de artificios y mala fé para engañar al mismo salvage unitario Paz, se vé que los noticiosos de la triple intervencion armada, que han presentado como negocio concluido y arreglado, solo tienen inducciones á este respecto, débiles unas, falsas otras: débiles las que aluden á instrucciones dadas á Mr. Ouseley, á las conferencias del aventurero O'Brien, al artículo del *Times* del 8 de Enero último, falsas las que se refieren á las patrañas de la venida al Rio de la Plata del hermano de Odillon Barrot, como Ministro pacificador, y del Capitan Corry con una Escuadra ligera. Estas últimas han sido enteramente desmentidas por los mismos diarios de Londres y de Paris—Con respecto á las primeras basta ver que se fundan en el dicho de O'Brien, en contraposicion á las declaraciones y seguridades pacíficas que hizo y dió Lord Aberdeen al Ministro Argentino en Londres con motivo de las propalaciones de aquel agitador y de la conferencia del Visconde de Abrantes con el Ministro Secretario de Negocios Extrangeros de S. M. B—El artículo del *Times* no es por otra parte sino un mal libelo de partido que ha sido mirado con repugnancia, y aun impugnado por la prensa Británica—En fin, ningun armamento ni demostracion interventiva se ha dispuesto; ni consta cuales sean las instrucciones dadas á Mr. Ouseley—Ninguna intimacion, por oficiosa y amigable que apareciese, podria admitir el Gobierno Argentino—

La carta de Varela núm. 2, la de los salvages unitarios Agüero y Wright núm. 3, y la copia de carta de Rio Janeiro núm. 1 son fecundas en revelaciones sobre la pérfida política del Gabinete de Rio Janeiro—Las instrucciones de los Agentes Brasileros en Montevideo son íntima y familiarmente comunicadas á los salvages unitarios; les prometen que "han de hacer y que solo esperan las respuestas del Visconde de Abrantes;" les aseguran la admision de Agentes secretos de los rebeldes salvages unitarios en Corrientes; y confirman la mision traidora confiada al Visconde para promover la intervencion Europea, mientras que los diplomáticos Imperiales deben entretanto seguir la inspiracion de la política inglesa y francesa, sin mirar en las consecuencias humillantes y funestas para el Imperio—Una cosa notable, y que todos mirarán como nueva prueba de la insigne mala fé del Gabinete de Rio Janeyro, es que, al mismo tiempo que declara su neutralidad y niega la overtura de intervencion confiada al Visconde de Abrantes, sus diplomáticos tienen instrucciones de esperar el resultado de esa trama inicua y desleal, y de fomentar entretanto la rebelion en el Estado Argentino, y proteger subrepticiamente á los feroces enemigos de las dos Repúblicas del Plata—¿Como podria conciliarse esa contradiccion, ó mas bien, justificarse tanta infamia?—Una neutralidad que protege á nuestros enemigos, una amistad que clama por la guerra, una política Americana que todo lo sacrifica, se humilla y arrastra ante dos potencias Europeas, son escándalos y torpes cálculos que estaban reservados á los actuales Ministros de Rio Janeiro—Y si algo faltase para descubrir enteramente esa política traidora, se hallaría en la mezquina é inhábil duplicidad con que han ocultado á las Cámaras, y al Brasil, el vasallage en que se han constituido á tiempo que fingen pena por los atentados de los cruceros Ingleses contra el comercio y pabellon Brasilero!—Pesar nos causa adelantar estas reflexiones por la mengua que infiere esa política al honor Brasilero con gran abandono de los intereses del Imperio y traicion al sistema general de la América—

En la copia núm. 1 se establece tambien el objeto de la mision del Visconde de Abrantes, y aunque las promesas que se atribuyen á M. Guizot serán tan imaginarias como la coronacion del Principe de Joinville en el Brasil, tema de que se ha tratado en varios artículos y Diarios, es necesario convenir en que la ocupacion de Montevideo por Franceses armados por pretextos horribles debe llamar la seria atencion de las Potencias Americanas para precaverse contra los peligros de una agresion desleal en que están prontos á ser instrumentos los Ministros de Rio Janeiro—Tan evidente es esto que los mismos salvages unitarios muestran recelos de ser "sacrificados" en la triple intervencion; porque no ignoran que, en tal hipótesis, cuya realizacion excitan absurda y traidoramente, la Inglaterra y la Francia tomarían por gages de su injusticia posiciones marítimas, mientras que el Gabinete de Rio Janeiro codicia las fronteras Orientales y la Provincia de Corrientes para extenderse hácia el Plata, y hácia el Paraguay al que halaga hoy para sacrificarlo luego.

Sean cuales fuesen las instrucciones de Mr. Ouseley, y las exigencias del Gabinete de Rio Janeiro, las dos Repúblicas del Plata no admitirán intimacion alguna contraria á la justicia y á sus derechos; y tambien será esencialmente necesario no solo que se respete su independencia y libertad natural, que á toda costa están resueltas á sostener, sino que no se desatienda ó desprecie la voz é interés de Potencias Americanas inmediatamente interesadas en prevenir la dominacion Europea sobre una parte tan importante del Continente Americano, y capaces de impedirla—

Los salvages unitarios Agüero, Wright y Varela suponen que, para pretextar la intervencion, (que tambien suponen sobre la fé de dichos y cartas interesadas, en contraposicion á las declaraciones oficiales de las Cortes de Londres y de Paris) »antes de ocurrirse á medio alguno violento, el Brasil exigirá de Rosas que retire las notas que pasó cuando la cuestion con Ponte Ribeiro; que se preste á la »conclusion del tratado definitivo;» y que si resiste, "parece" que se recurrirá »á la fuerza»—Tal exigencia hipotética, á realizarse, sería el hecho mas singular de la diplomacia; pues que se pretendería no solo que el Gobierno Argentino consintiese en el ataque á sus derechos de beligerante, y á la soberanía é independencia de la República, sino que retirase ignominiosamente, y por coaccion, sus justas reclamaciones sobre las ofensas graves y desleales cometidas por los ex-Ministros residentes del Imperio Ponte Ribeiro y Sinimbú contra la Confederacion Argentina—

El Gobierno Argentino sostuvo en 1838 el derecho y dignidad nacional, reusando tratar con un Agente sin debido carácter, ó ceder á intimaciones violentas—En 1840 trató con un diplomático distinguido, el Baron de Mackau; y el Tratado del 29 de Octubre de ese año no le fué impuesto; no provino de una victoria de la Francia sino de una negociacion amigable y decorosa en que se guardaron todos los principios y formas de reciproca dignidad—Asi en uno y otro caso el General Rosas no cedió: sostuvo invariablemente el mismo principio—

Varela refiere los ya conocidos anuncios del salvage unitario Paunero, ahora seis meses, sobre cooperacion del Gobierno de Bolivia, para el caso de una rebelion en las Provincias limítrofes á esa República—No dudamos que el Presidente de Bolivia, instruido de esta nueva pieza en que se acusa su política, y se le atribuyen aleves feroces designios contra un pueblo hermano, se apresurará á reprimir al salvage unitario Paunero, y comprobar la lealtad, prevision y dignidad del Gobierno Boliviano—La buena política le aconseja precaverse en momentos que la intervencion Europea se avanza á dictar intimaciones respecto al bárbaro tirano Santa Cruz, para que reaparezca nuevamente sobre la escena, encubriendo ese atentado contra los derechos y paz de la América con el nombre de humanidad—

Por el tenor de esta correspondencia se vé que nada importa á sus autores que sea esclavizada la República Oriental del Uruguay por la triple intervencion: solo se estremecen al calcular la resistencia nacional en la Confederacion Argentina que, aun en la hipótesis de intervencion, prolongaría indefinidamente la guerra—Como esto no se oculta á la penetracion de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, ni que los salvages unitarios están en antítesis con cualquier sistema de órden y paz permanente que garanta los intereses nacionales y extrangeros, nunca se decidirían á la intervencion, sino para la conquista, y jamás consentirán esto los Estados Americanos—

No finalizaremos estos reparos á la correspondencia importante sobre que mas ampliamente juzgará el público sin notar la intimidad política que mantiene el Capitan Hotham, del "Gorgon" de S. M. B., con nuestros enemigos—La neutralidad de ese Oficial Británico es como la de Purvis y otros formados en las mismas escuelas—Desde que el Gobierno Británico no se ha decidido á reprimir al Comodoro, teniendo en menos los mismos intereses Británicos profundamente comprometidos, queda á los Oficiales Ingleses una salvaguardia segura, á pesar de las muy serias declaraciones y protestas de neutralidad—Igual conducta observada por el Contra-Almirante Lainé, y otros hechos deplorables, parecieran indicar que, si no se ha emprendido la triple intervencion, aunque no desaparece la de hecho, es porque las dos grandes Potencias ni pueden convenir sus propios intereses, y respectivas pretensiones, ni decidirse á arrostrar abiertamente la enemistad de las Potencias Americanas que produciria una subversion total y profunda de los intereses y comercio Británicos y Franceses en sus mas lucrativos emporios y mercados del Nuevo Mundo—Esperemos, pues, que con la misma sagacidad y prevision comprendan aquellos Gabinetes que la intervencion de hecho en Montevideo, no reprimida hasta hoy, vendría á producir resultados deplorables para sus intereses, en circunstancias que ya les es absolutamente imposible evadir el restablecimiento del órden normal, sin declararse contra las dos Repúblicas del Plata, y amenazar la seguridad general de los Estados Americanos—

Copia.

»Rio de Janeiro, Marzo 6 1845—

»Por lo que, con repeticion he dicho por mis anteriores, y por lo que, de viva voz, habrá contado el Comandante del "Gorgon," habrá V. comprendido que llegó la crisis anunciada y prevista. Siguiendo el Visconde de Abrantes su plan, tuvo la honra de ser presentado, no solo á S. M. Luis Felipe sino á la Reina, de quienes fué bien recibido, y salió contento del primero. Despues abordó á Guizot, y aprovechando de la situacion espinosa á que ya conducia á este la oposicion, encontró en el ministerio disposicion favorable para sostener la pretension del Gobierno Imperial, poniéndose de acuerdo con las miras de Lord Aberdeen; de modo que esperamos el arribo de Ouseley para que ese plan combinado comience á desenvolverse; Siendo mui posible que Purvis sea de él encargado en la parte que le toque, una vez retirado Mandeville, y miéntras llega el nuevo Comodoro, que probablemente no estará aqui hasta Mayo y siempre que convenga mostrar la decision y fuerza con que se ha de apoyar la resolucion de los Poderes combinados.

He hablado á cerca del encargo de V.; y aunque no ha vuelto sobr él, lo que me persuade que no recibió nuevas insinuaciones, creo que en calidad secreta será no solo recibido, sinó recibido con satisfaccion el que venga, pues no ha sido conveniente indicar persona.

»Hai establecido un Correo para el Paraguay que traerá noticias dos veces por mes, y este será tambien objeto de negociacion—es decir, el Paraguay.—Que sirva esto á las miras de los amigos.

Sor. Jeneral D. J. M. Paz.

Montevideo Marzo 11—1845.

Hace unos pocos dias que escribí á V., mi querido Jeneral, acusándole recibo de sus cartas de 21 de Diciembre—únicas que han llegado á nuestras manos—y diciéndole que ninguna noticia teniamos de la letra que V. nos anuncia, ni de la persona que debía cubrirla. Eso mismo le confirmo ahora, como tambien lo que entonces dije á cerca de la *imposibilidad* en que nos hallamos aqui de remitir á V. la tropa que le habia prometido el anterior Ministro de la Guerra. Escribí al Sr. Carril sobre la falta de la letra, y esperamos que su respuesta nos dé alguna luz sobre ella.

Desde la fecha de mi última, la mas notable ocurrencia que tuvimos, por lo tocante á operaciones militares, es un boletin del enemigo, por el que supimos que el General Rivera se habia presentado, el 12 de Febrero, sobre el Cerro Largo, con una fuerza de 4,000 hombres, y un convoi de mas de 200 carretas, en las que iban mas de 6,000 personas de familias. Todos esos números son los que dá el boletin de Oribe: añade que aquella fuerza está toda armada con armamento nuevo, y sobre-abundante de municiones: que Rivera sitió el pueblo del Cerro Largo, que le atacó el 13 y fué rechazado, con pérdida de mas de 100 hombres muertos sobre las trincheras, aunque solo tomaron 7 tercerolas y 2 fusiles: que el 14 se retiró Rivera, dejando una fuerza de 400 hombres, la que desapareció el 21 ó 22, y que aquel se dirigia á Santa Teresa: dá el boletin entre los muertos de Rivera al Coronel Cabral. Ese boletin produjo aqui la mas favorable impresion, porque atestiguaba de la existencia de un ejército fuerte en campaña, de su completo estado de armamento, y porque mostraba patentemente que los enemigos ó no tienen medios de seguirle, ó son impotentes contra él, pues que no le daban alcance, cuando aquel arrastra 200 carretas con familias.

Ayer llegó buque del Cabo de Santa Maria, con ganados y trajo algunas cartas, que he leido. Una del General Rivera al Coronel Freire (Gefe de la division que opera sobre Maldonado, y que se hallaba en José Ignacio) fecha el 17 de Febrero en el Paso de los Corrales en Tacuarí, dice: que el 6 se movió con fuerza respetable: que el 12 apareció sobre el Cerro Largo: que puso estrecho sitio á la Villa, pero no dice que resultado tuvo, ni en que estado se hallaba á esa fecha: que marchaba hácia el Departamento de Maldonado, con el fin de desembarazarse, mandándolas á Santa Teresa, de las familias que lleva en mas de 200 carretas y de la caballadas inútiles; y de incorporarse la division Freire y la fuerza al mando del Coronel Viñas, para marchar luego hácia la Capital, á buscar el contacto de la fuerte infanteria que se halla en esta, y que deberá estar pronta para ponerse en campañá luego que él sea sentido por las alturas de Casupá. Eso dice la carta.—Otra de Doroteo Perez, fecha en Rocha, el 2 del corriente, dirigida á D. Lorenzo Justiniano, dice: acaba de llegar el Capitan Carrion de la division Silva, que está cerca de Minas, con la noticia de la toma del Cerro Largo por el ejército del General Rivera, el cual marcha luego á este Departamento (de Maldonado) "Hemos perdido, dice, al Coronel Cabral y á un jóven Sagreda"—En una posdata añade: "estaba cerrada esta y la abro para decir á V. que acabamos de recibir parte de que los enemigos han evacuado San Carlos, y se preparan á hacer lo mismo en Minas." Refiero á V. el contenido de ambas cartas, sin comentarlas, porque no tengo datos para hacerlo, y porque V. lo hará mejor que yo.

Parece cierto por noticias que recibimos por conducto de Brown, que la situacion de Ignacio, por Maldonado, es malísima y arriesgada. Suponemos que evacuará pronto el Departamento.

Del Coronel Flores ni una palabra se susurra.

Los enemigos nos apresaron una ballenera con 15 franceses legionarios, que volvia de Castillos. No se teme por estos porque están á bordo de Brown.—La conducta de este es muy singular. No visita buque ninguno, ni hace la mínima hostilidad, de ningun género, desde que los neutros se opusieron al bloqueo total. Ayer á la una de la tarde, con un tiempo hermoso, pasó al habla con su buque la goletilla que vino con ganado, á la que ningun impedimento puso.—Puedo afirmar á V. que Brown está reñido mortalmente con Oribe, por las atrocidades de este: que dice que es enemigo de Rosas, y que manifiesta confianza en que una intervencion Europea ponga paz, y acabe con el sistema de Rosas. El dia 5, en que nuestra patria ha tenido la desgracia de perder, tras una larga dolencia, al General Rodriguez, Brown puso á media asta las banderas todas de su division naval, el 6 hizó banderas de honor en el trinquete, y las mantuvo á media asta, hasta que vió que el acompañamiento dejó el cadáver en el Cementerio.

Rosas, desesperado de la repulsa de su bloqueo absoluto, expidió, el 13 de Febrero, un decreto por el que niega la entrada en la aduana de Buenos Aires á los buques de ultramar, que, por cualquier motivo, hayan tocado en Montevideo. Esto ha causado gran sensacion, é inmenso trastorno en el comercio. Mandeville reclamó en Buenos Aires contra el decreto: Rosas insistió: Mandeville, consintiendo su ejecucion, se ha limitado á protestar el valor de los cargamentos rechazados. En el *Nacional* de hoy verá V. las reflexiones que me ha parecido convenientes publicar sobre eso. El nuevo Ministro Frances habia sido recibido, despues que tuvo que *amenazar* con retirarse, si continuaban las estudiadas y ofensivas dilaciones que a su recibo oponian. Despues de recibido, ningun reclamo habia hecho contra el decreto del 13: pero se asegura que los hará. Entretanto Mandeville ha reñido con Rosas y Arana, y parece que quiere retirarse antes que llegue su sucesor el Sr. Ouseley.

Creo haber avisado á V. que cartas del Havre, del 24 de Diciembre anunciaban que un hermano de Odillon Barrot habia sido nombrado Ministro para venir al Rio de la Plata, en mision de pacificarlo, y los motivos que tenia para no creerlo.—Pocos dias despues, se recibieron diarios ingleses de mediados de Diciembre, que decian que en los Puertos militares del Canal se aprontaba una escuadra lijera, al mando del Capitan Corry, para venir á pacificar el Rio de la Plata. Han venido despues cartas y papeles de Paris hasta 1.° de Enero, y de Londres (que yo haya visto) hasta el 8; y es bien curioso que las Cartas de Paris hablan de aquella escuadra, refiriéndose á la correspondencia de Inglaterra, de los dos dias anteriores, y las cartas de Inglaterra nada dicen. Sin embargo, el *Times*, cuya importancia y peso V. conoce—amigo hoi del Gabinete, representante del Comercio de Londres, y el papel mas independiente del mundo publicó, el 8 de Enero, un formidable artículo contra el sistema y la guerra de Rosas; abogando por la necisidad de ponerla término, enfrenando á este; y abiertamente dice que entiende que el Gobierno ingles ha autorizado al nuevo ministro Ouseley con instrucciones y medios para pacificar el Rio de la Plata.—Al mismo tiempo, el Comercio Sud Americano en Liverpool, en Manchester y en Glasgow dirijieron nuevas peticiones al Ministerio pidiendo que no deje salir á Ouseley, sin darle instrucciones para poner término á un estado de cosas tan ruinoso para el Comercio.

El Jeneral O'Brien, á quien el Ministro Vasquez dió una simple carta de introduccion para Lord Aberdeen, como un hombre que podia dar informes sobre esto, tuvo varias conferencias con el Conde; y escribe que este le ha declarado que ha llegado el tiempo de poner fin á esta guerra. En un núm. del *Times* he visto el anuncio de una de las conferencias de O'Brien con Aberdeen.—El tenor jeneral de la correspondencia y de los diarios de Francia, mas que de la de Inglaterra, es que la intervencion está decidida: pero aun no aparecen sus efectos.—El nuevo Plenipotenciario Ouseley debia salir á mediados de Enero en el vapor de guerra *Firebrand* para el Janeiro, y de allí á esta y Buenos-aires.

Mucho tiempo hace que carecemos de noticias del Janeiro. Las últimas que tenemos presentan á ese Gabinete siguiendo la misma política indecisa, peligrosa para él, y ruinosa para el Imperio, que V. dejó ya en voga. Retiraron á Leal y Grenfell; pero sus reemplazantes no traen instrucciones para hacer nada decidido: les encargan seguir lo que hagan los Ajentes de la Inglaterra y la Francia. Descontentan,—irritan—á Rosas, que se queja de ellos en su mensage y en la *Gaceta*, y nada hacen por Montevideo, aunque no cesan de repetir que han de hacer; y que solo esperan las respuestas del Visconde Abrantes.

Ahí tiene V., Jeneral querido, todo lo que sabemos sobre las complicaciones europeas en nuestros negocios. Soi tan prolijo á fin de que V. no carezca de dato ninguno, de los que nosotros poseemos.

Los ministros de Rosas para Chile y Bolivia partieron hace tiempo; pero aun nada sabemos de su llegada. Paunero fué reconocido en su carácter de Agente *privado* de este Gobierno: escribe, con fecha de Octubre, que el Gobierno de Vallivian (que ha sido reelecto Presidente) tiene las mejores disposiciones por nuestra causa, pero que nada ostensible hará por ella, á ménos que algun movimiento serio tuviese lugar en nuestras provincias del Norte, fronterizas á Bolivia, en cuyo caso cooperaría.

Aquí dentro aun no sentamos el juicio. No creo que llegue jamás el caso de un rompimiento; pero hay muy poca intimidad entre algunos Jefes del Ejército con el Gobierno.—Ultimamente el Jeneral de armas suprimió por una órden del dia, la organizacion que se había dado poco antes al Estado Mayor; puso al Coronel D. Cesar Diaz de Jefe de Estado Mayor de la Línea, dejando al Coronel Correa en la Ciudad. Este se ha retirado, de hecho, del servicio.—No necesito decir á V. cuanto debilitan estas desavenencias, y cuanto las deploramos, sin tener medios de remediarlas, los que ningun otro sentimiento tenemos en el alma que el de la Patria, y ninguna otra mira que su triunfo.

Las últimas noticias de Buenos Aires nada nos dicen de V. ni de sus movimientos. Un extrangero de mi confianza, que acaba de llegar de allí, me dice que ha paseado él mismo los Santos Lugares; que no es verdad que haya allí tropa alguna: eso me asegura él del modo mas positivo.

Nada mas, Jeneral querido. Los diarios que remito impondrán á V. de pormenores en que no puedo entrar. El Sr. Agüero saluda á V. con aprécio: Wright está enfermo hace dias, aunque no de cuidado. Los demas amigos y mis hermanos envian á V. sus recuerdos.

Adios, Jeneral: cuente V. siempre con su afectisimo servidor.

Q. B. S. M.

Flor. V.

Dia 12—Llegó anoche la balija del Paquete de Europa, traida del Janeiro por el "Gorgon." El Gobierno no ha tenido correspondencia de Paris, ni de Londres: pero la correspondencia de particulares, y la que viene del Janeiro espresa toda la persuasion de que los tres Gabinetes se combinarán para pacificar al Rio de la Plata. Lo mismo afirma nuestro amigo el Capitan Hotham, que viene del Janeiro. Lo que mas me prueba, hasta ahora, que la mision del Visconde de Abrantes tiene sériamente el objeto que se dice, son los artículos que publica la *Gaceta* del 27 y 28 de Febrero, contra el Brasil y su política, que acusa de pérfida, de desleal, de anti-americana, concitando contra él á toda la América. Rosas espone, en esos artículos, toda la negociacion de que Abrantes ha ido encargado, se refiere á sus *instrucciones escritas*, y muestra, en fin, conocimiento completo de ese negocio.—Los amigos me encargan de recomendar á V. la autorizacion, ó investidura, que le indicamos como mui conveniente para el caso de una intervencion. Es preciso que los intereses Argentinos no queden en ella sacrificados.=Nada adelantamos de ningun otro punto.—

Dia 13—Recibí anoche mi correspondencia del Janeiro, y he visto muchas cartas para otros. Envio á V. copia, con la nota de los amigos, de la carta que yo recibí. Las demas son conformes con ella; y afirman todas como cosa concluida, los arreglos de los Tres Gobiernos sobre este punto, nada mas tengo que decirle, sino lo que contiene la nota adjunta.

Recibiéronse tambien anoche noticias de Castillos. Segun ellas, Mediná con la vanguardia estaba en Rocha el 10: el Jeneral Rivera, con el resto del Ejército en las Puntas de Cebollatí, paso de las Piedras.—Ignacio Oribe, obligado á abandonar San Carlos, se retiró á Maldonado, segun unos; al Cerrito, segun otros. Urquiza por Antonio Herrera: Servando, al otro lado del Negro.—No era cierta la toma del Cerro Largo.

Cuente V. con su afectisimo servidor y amigo.

Flor. V.

Montevideo, Marzo 13—1845.

Señor General:

Escribimos á V. en 10 de Enero, sobre los rumores de una intervencion de parte de la Inglaterra, la Francia y el Brasil; sobre los inconvenientes y peligros que ella podria traer, aunque acompañados de muchas ventajas; y sobre la necesidad de que, para ese caso, esté el Gobierno de Corrientes representado aquí debidamente.

Desde entonces, se han ido aumentando probabilidades y datos, que confirman aquellos primeros rumores, y de los que han impuesto á V. nuestras cartas particulares.

Ahora el negocio ha tomado ya un carácter que no permite racionalmente dudar de esa intervencion. En Inglaterra, en Francia, en el Brasil, se habla de ella con igual confianza: es la creencia de todos; y los periódicos, como la correspondencia particular, anuncian que el Sr. Ouseley—que debia salir precisamente el 1.° de Febrero—trae las órdenes para llevar á efecto esa determinacion.

La adjunta copia mostrará á V. lo que, sobre el particular, cree y comunica la persona de quien acompañamos otra carta á nuestra nota del 10 de Enero.

Ignoramos—y todos ignoran aun—de que naturaleza son los arreglos concluidos

---

(1) Asi que llegue á nuestras manos el *Nacional* del 11 de Marzo en que Varela ha tratado de estos asuntos, segun refiere, nos ocuparemos de examinar sus "reflexiones"—

entre los tres poderes que figuran en este negocio: pero creemos poder asegurar, que, antes de ocurrir á medio alguno violento, el Brasil exigirá de Rosas que retire las notas que pasó, cuando su cuestion con Ponte Ribeiro; y que se preste á la conclusion del tratado definitivo. Si él accede, la negociacion continuará por vias puramente diplomáticas: si resiste, parece que se recurrirá á la fuerza. El tono adoptado por Rosas en sus periódicos manifiesta que en nada piensa menos que en ceder: pero V. recuerda el que usó, desde 1838, con los franceses, para ceder luego en 1840.

La crisis se aproxima, pues; y es, por lo tanto, muy urgente que V. tome, General,—en cuanto sus medios lo permitan—la actitud que le dé peso en la cuestion, y fuerze á que se consulten en cualquier arreglo los intereses y el porvenir de los Pueblos Argentinos. De otro modo, la intervencion vendrá á terminar la guerra entre las dos Repúblicas; pero dejaría la nuestra abandonada á la lucha civil, ó sometida al despotismo feroz que hoy la deshonra. El solo medio de evitarlo es que V. represente un poder, tan fuerte como el de Rosas, por lo menos; y que le aventaje en la nobleza de sus principios civilizadores.

Sin dejar de conocer las dificultades de todo género que tiene V. que dominar, creemos de nuestro deber representarle la urgencia de que se hagan los últimos esfuerzos para acelerar todo lo posible las operaciones que V. tenga meditadas; y reiterarle el encargo de que ese Gobierno constituya aquí sus representantes, del modo que lo pedimos en 10 de Enero.

El segundo párrafo de la copia adjunta es contestacion al encargo que hicimos de que se sondease la disposicion del Gabinete Imperial para recibir un Agente privado del Gobierno Correntino. V. vé que parecen muy favorables. Si motivos que bien presumimos no permiten mantener un Agente en el Janeyro como sería de desear, puede, al menos, autorizarse á los que aquí se nombre para entenderse con los Representantes del Brasil en esta Capital.

Nos referimos á nuestra correspondencia particular por lo que toca á otros pormenores que á V. importa conocer; y nos repetimos de V. muy atentos servidores—

JULIAN S. DE AGUERO.
A. WRIGHT.
FLOR. VARELA.

Al Sr. Brigadier General D. José Maria Paz, &. &. &.

Al Señor D. Salvador Maria del Carril.
&. &. &.

Rio Grande del Sur.

Marzo 14.—

Nada tengo que agregar á lo que escribo al Jeneral, que V. cerrará y enviará con cuidado, y con toda la posible rapidez, porque los sucesos se aproximan.

Hace tanto tiempo que nada sabemos de V., que no puedo menos de recomendarle muchísimo que, cuando no haya buque para salir para Montevideo, remita V. las cartas á Magariños en el Janeiro, recomendándole mucho su pronto envio. Ayer he sabido que el 16 de Febrero habia cartas en el Janeiro del Jeneral, de 19 de Enero.

Escríbame: deme ideas sobre los graves negocios que se acercan.

Las Señoras mui buenas hablando siempre de ustedes todos: les envian sus recuerdos, y soy de V. amiguísimo

Flor V.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Muoran los salvages unitarios !

El Capitan Interino del Puerto—

Buenos Aires, Marzo 10 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Da cuenta del número de pasageros que han entrado y salido por el Puerto en el mes de Febrero que concluyó—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber entrado por este Puerto en todo el mes de Febrero que concluyó, seiscientas cincuenta personas, y han salido doscientas sesenta y nueve, la mayor parte de estas para el interior de los Rios—

Dios guarde á V. E muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

El Gefe Interino de Policía—

Buenos Aires, Abril 6 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de lo ocurrido en el dia de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la mañana de este dia como á las seis y media, estalló un incendio en la esquina que dá á las calles de Cangallo y 25 de Mayo; el cual empezó por una cocina económica; mas aunque pudo haberse aumentado por haber á los costados dos almacenes navales, no sucedió por ser sofocado con tiempo—

La asistencia del Comisario de la Seccion D. Felipe Romero, del Administrador de los carros de Policía D. Luciano Islas, con los de agua, y otros empleados, como tambien el pronto auxilio de la Capitanía del Puerto compuesto de varios individuos, del que venia encargado el Capitan D. Felipe Larrosa, contribuyeron á que el fuego fuese sofocado en su origen—Este suceso no ha traido desgracia alguna—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pablo Aleman—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Estracto y traduccion libre de la décima harmonia del libro primero de las harmonias poéticas y religiosas de Mr. de Lamartine.

La luna reina espléndida en la altura,
Y el alto rumbo dando á las estrellas
En el subido azul muestra sus huellas:
Como alzado fanal en costa obscura
Del puerto avisa la señal segura.
Atraidos los ojos de su claridad
Se placen bajando la suave pendiente
De alzadas barrancas que lucen al frente:
Y al punto los llama la vista del mar:
La costa cortada de senos profundos,
Que forma tendiendo sus brazos la tierra,
Y en estos abrazos las aguas encierra,
Que innóviles luego pretende guardar.
Luego vuelan á la altura,
Do el grande globo argentino
Parece que vá el camino
A los astros enseñando.
Se detienen á estos mismos
Admirados contemplando,
Y ese siempre centellar
Con que parecen hablar
A quien los está mirando.
Y los cuentan, y guarismos
Les faltan para contar.
Vuelven abajo y las olas
De la mar que bate el viento
Entretienen su atencion:
Y allí ven que no son solas
Las luces del firmamento
Las que sin número son.
Por entre el sauzal umbrio
Allí en el vecino rio
La luna se ve nadar;
Y cada ola al espirar
Sobre la luciente arena
Con un ¡ay! de muerte suena,
Y una espuma hace rodar.
No lejos una barquilla
Que al viento las velas tiende,
Muestra el surco de su quilla
Al paso que el agua hiende:
Y aun se vé desde la orilla
A la vela palpitar:
Y se la siente sonora
Bajo el ala agitadora
Del viento que la hace andar.
Astro de mudas apacibles llamas!
Cuan dulce á nuestros ojos resplandece
Cuando tu llena faz al horizonte
Asoma victoriosa de las sombras;
Cuando en las mieses tiemblas, y en las ramas,
Cuando quieta y tranquila te adormeces
Del césped y del musgo en las alfombras,
Cuando baña tu luz el alto monte,
Cuando en la mar con el alcion te meces!
Mas á que te despiertas, luna, en vano,
Cuando en la tierra duermen los vivientes!
Astro inútil al hombre! Todo arcano,
Todo es misterio en ti. Tus resplandores.
A madurar no sirven las simientes,
Que cultiva bañado en sus sudores:
Nada mide á la luz que tu lo prestas,
Ni á tí te llama á iluminar sus fiestas,
Antes bien para hacerlas él se encierra,
Y se alumbra con fuegos de la tierra.
Cuando subes del cielo á la alta cumbre
Hallas todos los ojos ya cerrados,
Sin que puedan gozar tu dulce lumbre
En un profundo sueño sepultados:
Y hallas al mundo muerto á tus delicias,
Frio como las tumbas que acaricias.
Apenas bajo el cielo en que caminas
Se aperсibe tal cual de que iluminas:
Tal vez un pescador que baja al puerto,
Y á quien solo tus luces le revelan
De su humilde cabaña el punto incierto,
De esa cabaña dó sus hijos velan
Las horas recontando de su ausencia:
O algun ser desgraciado á quien desvelan
Tristes recuerdos ó fatal dolencia,
Que el ojo lagrimoso en tí clavando
En un mundo mejor está pensando.
Ah! si á mi pecho y tu influencia santa
He de creer, astro amigo del reposo,
No tu disco en el cielo se levanta
Por recrear nuestros ojos solamente:
Mas del mundo moral sol misterioso
En las horas de sueño del viviente
Con tu luz el Criador del firmamento
El Dia quiso hacer del pensamiento:
El dia que lo inspirá, que lo eleva.
Y allá en lo inmenso á meditar lo lleva.
Tú entre Dios y entre el hombre siempre luces
Fanal eterno que nos guia á él,
Como aquel fuego que guiaba á Israel.
Tú de un milagro en otro nos conduces
Del divino Santuario á los umbrales,
Donde aquel cuyo nombre aun ignoramos
Aunque en letras de fuego lo miramos
Grabado en las esferas eternales,
Detras de sí, para ocultar sus huellas
Diseminó esos pórticos de estrellas.
Astro piadoso, luce á la presencia
De tu almo Criador; y si apercibes
Al Grande Ser de quien la luz recibes,
Hazle de mi alabanza referencia:
Cuéntale que en un punto de este globo,
Cuya noche hermoseas, en su arrobo,
En su éxtasis este átomo, perdido
Delante á su adorable Inmensidad,
De tu disco á la bella claridad,
Su alto nombre pronuncia......estremecido.....
Ay! las nubes! por instantes
Van trepando á las alturas,
Y allá en masas gigantescas
Van copiando las figuras
Caprichosas, pintorescas
De la tierra y de la mar
En sus espejos flotantes,
En sus grupos al rodar.
Tan pronto en capas tendidas
Se nivelan á manera
De marítima ribera,
Y de costas carcomidas
Por las olas y la edad.
Esos peñascos mirad
Que amenazan caer en ruina
Sobre una mar que domina
Un alto espeso costado
Que á las veces se ilumina
De relámpagos surcado:
Y se llega á divisar
Al pié de esas atalayas
Venir flotando á las playas
Las espumas de la mar.
Tan pronto montañas son
Que se dilatan y encumbran
En prodigiosa estension.
Sus cimas lucen vermejas,
Los relámpagos alumbran
Sus denegridos costados,
Que arriba de nieves viejas
Aparecen coronados.
Un viento poco despues
Las altas cumbres conmueve
Y ved montones de nieve
De repente desprendidos
Venir rodando á los pies,
Que dejan enblanquecidos.
Fantasmas de los espacios
Ya imitan con variedades
Los muros de las ciudades,
Torres, cúpulas, palacios.
Diria que altos artistas
Pasan volando y se llevan
De nuestro globo las vistas.
Columnas aquí se elevan
De vistosa simetría:
Allí bajo una arquería,
Por dó penetra la aurora
Una luz la nube dora,
Y la vista entretenida
Con espectáculo tal
Se figura la avenida
De un palacio celestial.
Mas no tarda aquilon sus asaltos
Sobre aquellos aereos colosos,
Y en mil pliegues tambien caprichosos
Por los aires los hace rodar.
Allá van las murallas, las torres,
Y los templos y escelsos palacios,
Y de todo en los altos espacios
Viene un blanco rebaño á quedar:
Que se lleva un pastor invisible
A ocultar en las bajas regiones:
Y al caer de los blancos vellones
Vuelve el cielo mas puro á brillar.
O tierra, ó mar, ó noche, en que me encanto!
Radiante espejo de eternal belleza,
¿ Porque, cuando os contemplo, luego empieza
La lágrima mis ojos á bañar?
Delante de ese cielo que amo tanto,
Delante de esa mar en que me abismo,
Porque mi corazon entre si mismo
Se oprime tanto y me hace suspirar?
Jehová! Jehová! Bondad suprema,
Es, que al través de tantas maravillas
Mi alma te siente oculto, á ti que brillas
En la luz que les das para lucir:
Es, que en ellas recien, recien comienza
Esa escala de gradas infinitas,
Sobre la cual reposas y allá invitas
Con amor nuestras almas á subir:
Es, porque mi alma, cuanto mas la sube,
Tanto mas mide el valladar profundo,
Que separa de Dios al hombre, al mundo,
Abismo, en que se pierde nuestro ser.
Siga, ojos mios, vuestro lloro santo:
Pero tu, ó corazon, te alza sublime,
Y al peso de tristeza que te oprime
No quieras, no, incrédulo ceder.
Lanzate, ó alma mia, en santo vuelo
Al horizonte, al mar, á las alturas,
Contempla del Señor las hermosuras
Y oirás en todas una sola voz:
Y atónita leerás su santo nombre
Escrito con bellísimos letreros
En la tierra, en la mar, en los luceros
Póstrate, adora, lée......mi Dios! mi Dios!!!

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 8 de bril de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7	1,380,134 6	355 7¼	2,631,898 5	1,986	1,264,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	47,359	......	30,927 7				
Letras vencidas y cobradas	12,886 7						
SALIDA.	1,440,380 5	355 7¼	2,662,826 4	1,986	1,264,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Lista Militar de Marzo último.							
Inspeccion General	4,956						
Edecanes de S. E.	6,891 3						
Plana Mayor del Ejército	29,156 4						
Idem del Norte	1,826						
Idem Inactiva	733 4						
Idem de los Andes	68 4						
Compañia de Caballeria de la Escolta	10,948 6						
Batallon Guardia Argentina	12,021 4½						
Primer Batallon de Infanteria	5,812 2						
2.° id. ....id	2,686 4						
3.° id. ....id	8,110						
4.° id. ....id	6,313 6½						
Batallon Restaurador	7,106 2						
Idem....id	10,379						
Escolta Libertad	993 2						
Regimiento No. 1.°	15,574 3						
Idem.......id	3,959						
Regimiento No. 2	5,875 3						
Idem.........3	5,439 5						
Idem.........4	4,944						
Idem.........5	21,950						
Idem.........6	48,023 1						
Defensores de San Nicolas	628						
Artilleria de idem	116						
Idem del Fuerte Federacion	286						
Dragones de idem	742 4						
Batallon Independencia	618 4						
Asignaciones de idem	3,504						
Guarnicion del 25 de Mayo	9,374 4						
Artilleria del Arroyo Azul	110						
Milicia Pasiva	145						
Pólvoras de Flores y Cueli	729						
Pagos sueltos	1,794						
Idem de 2 oficiales, 3 sargentos y 1 miliciano	620						
Parque de Artilleria de Ciudad	975						
Cuerpo de Invalidos	19,153 2						
Piquete de Rebajados	704						
Monte Pio Militar	12,715 4						
Guarnicion de Bahia Blanca en el Azul	10,502						
Idem id....id..en....id	11,558						
Familias de la Tropa	1,085						
Guarnicion de Patagones	4,408						
Asignaciones de Defensores de la Independencia Oriental	3,989						
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	2,536						
Asignaciones de id	40,336						
Guarda Costa del Norte	476						
Piquete de la Escolta del Superior Gobierno en Dolores	1,450						
Idem de Artilleria del Fuerte Independencia	76						
4.° Escuadron Escolta Libertad	6,109 5½						
Escuadron Lanceros del No. 3	1,135 2						
Compañia de Infanteria de Linea al mando del Capitan Castillo	2,860						
Escuadron 5.° en el Azul	1,434						
Patrones y Marineros con el General Mansilla	8,600						
Carpinteros con idem	4,030						
Piquete de Auxiliares de los Andes	180						
Asignaciones de la Division al mando del Coronel Hidalgo	17,044						
Idem del Ejército de Vanguardia	303,169						
Idem de la Division al mando del Coronel Lagos	21,681						
Idem de la Compañia al mando del Mayor Moranchel	1,015						
Compañia fija de Artilleria en Martin Garcia	1,104						
Idem de id. de Plaza en id	336						
Piquete Escolta de S. E.	2,132						
Escuadra	50,069 4						
Tropa abordo de idem	9,320 5						
Departamento de Marina	11,773						
Asignaciones del Batallon de Rebajados	8,153						
Destinados al servicio de la Capitania del Puerto	1,000						
Escuadrilla en el Uruguay	12,333						
Idem Sutil	2,780						
Asignaciones de la Escuadra	2,383						
Compañia de caballeria de linea	1,158						
Regimiento No. 3 en Tapalquen	4,834						
Compañias de Tropa en la Escuadra y Escuadrilla	9,784						
Asignaciones del Batallon Defensores de la Independencia Oriental por el año de 1843	4,760						
Idem id. por el año de 1844	8,040						
Idem á los Gefes y Oficiales del Estado Oriental por el año de 1843	16,618						
Idem idem por 1844	24,210						
Ajuste del Capitan de Caballeria D. José Gregorio Suares por 1842	1,280						
Idem por idem por 1843	1,920						
Idem idem por 1844	1,920						
Regimiento Auxiliares de los Andes por Enero	6,592 4½						
Idem id. de id. por Febrero	6,855 1						
Billetes renovados					30,500		
Premio	1,552						
Letras vencidas y cobradas			12,886 7				
Existencia	549,815 2¼	355 7¼	2,649,939 5	1,986	1,233,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,440,380 5	355 7¼	2,662,826 4	1,986	1,264,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Martes 8 de Abril de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		772 6¼		
Exist'a. de ayer { Del Estado				2,301 1
Entrada	791 7		30,927 7	
Salida	36,812 2			
Puerto	973			
Contribucion	8,781 7			
	47,359	772 6¼	30,927 7	2,301 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	47,359	....	30,927 7	
Existencia		772 6¼	....	2,301 1
	47,359	772 6¼	30,927 7	2,301 1

Buenos Aires, Abril 8 de 1845.

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.
Abril 7.

De la Villa de Lujan ha conducido don Angel Hernandez 56 terneros Orejanos comprados por don Manuel Sebas á don Ceferino Córdoba: para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Bernardino Mansanares 150 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 123 del conductor, 3 á doña Juana Macedo, 8 á doña Isabel Fredes, 6 á don Leon Viñales, 9 á don Estevan Viñales, 1 á don Gregorio N.: para abasto.

De las Flores ha conducido don Atanacio Lujan 596 cabezas, compradas por don Simon Pereyra á don Juan O. de Rosas: para saladero.

Mercado del Oeste.

Abril 8.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido trescientas veinte y cuatro fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 ps. hasta 80 ps. perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

3.ª publicacion.

D. Francisco Augusto Bornofelel	R. Janeiro
Pedro Domingo Cadelago	Italia
Teodoro Fort	Francia
Julia Lowry y 2 hijos	Buseo
Carlos N. Palmer	Idem
Domingo Romano	R. Grande
José Benuti	Lima
Ignacia Pachause	Habana

2.ª publiaacion.

D. Manuel de Sousa Araujo Montero,	Rio Janiro
Lorenzo Patron,	id.
Adolfo Serna,	Santa-Fé
José Chirife,	Banda Oriental
Angel Chirife,	id.
Angol Salvadores, [hijo]	Habana
Matias Tan,	Hamburgo
Eugenio Lemoules,	Buseo
Marie Coello,	Rio Grande

1.ª publicacion.

D. Francisco Gasteaburo	Buseo
Benita Belloso	Id.
Luisa Almados y una sirvienta	Sandú
Eustaquio Gonzalez	Salto
Angela Lemina(parda) y 3 hijos	Id.
Stephen D. Berrian	E. Unidos
Juan Campero y 4 peones despachados por D. Manuei Escuti	Tucuman
Jacinto Corbalan	Rosario
Juan José Gonzalez	Córdova
Josefa Salguero	R. Janeiro
Nicolas Videla con 4	

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Laplane
10 baules zapatos, 2 cajones sombreros, 3 baules zapatos.

á J. J. Klick.
1 cajon colchados.

á D. Diego Thompson, 22 Paz.
9 cajones medias y medias medias de algodon.

á J. Egy.
11 cajones motones, 1 id. paño.

á Carlos Tayleur y Ca.
3 cajon silecias, 2 id. panas, 1 id. hilo de ovillo, 1 id. brines, 1 fardo bayetones, 1 id. gergas, 1 id. tela para poncho, 1 fardo tripe risado.

á D. Jacinto Caprile.
1 bulto té, 1 cajon guarniciones de botones para vestidos, 1 id. flores artificiales.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
11 cajones pañuelos de algodon ordinarios.

á Nicholson, Green y Ca.
4 cajones pañuelos de seda.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Zumaca Sarda "Consolacion," de 37 toneladas, capitan Carlos Baudino, procedente del Buseo el 17 del corriente á P. Piaggio y Ca., cargada.

Bergantin goleta "Teresa Americana" de 121 toneladas, capitan Cayetano Juan B. Durant, procedente de Parnaguà el 2 del corriente, consignado á Gerónimo Risso, con cargamento general.

Barca Española "Jovon Agustin" de 212 toneladas, capitan Agustin Domenech, de Borcelona el 9 de Febrero y de Málaga el 19 del mismo, consignada á Llavallol é hijos.

Paylebot de guerra Nacional "Federal" del Buseo.

Goleta Sarda "Luisa," del Buseo.

MANIFIESTOS.

Barca Inglesa "Isabella," de Liverpool, consignada á Rennie, Macfarlane y Ca., con 249 fardos mercancías, 421 cajones idem, 161 barricas idem, 23 paquetes, 1,305 ollas de fierro, 410 atados fierro, 1,334 barras, 184 piedras de vereda, 22 estufas, 100 braseros, 50 fogones, 4 planchas de fierro, 4 idem idem para estufas, 26 bultos plomo, 8 fuelles, 2 canastos, 1 caja de fierro, 25 toneladas carbon de piedra.

Bergantin brasilero "Belizario," de Parnaguá consignado á Manuel A. Ramos; al mismo, 655 tercios, 286 medios id. yerba, 134 sacos arroz, 24 docenas varas, 3,000 rajas de leña, 1 docena tablones de canela; á Juan G. Garcia, 25 tercios, 139 medios, 50 surrones grandes yerba; á Josè Marquez da Souza, 161 tercios yerba.

Bergantin Ingles "Britannia," de Hull y Torbay, consignado á Juan Galt Smith y Ca.; á los mismos, 703 tablas de pino, 90 barricas papas, 64 idem galleta, 20 barricas sesos, 12 idem aceite, 30 id. alquitran, 4 fardos hilo, 172 toneladas carbon de piedra.

SALIDAS.

Bergantin Goleta Oldemburgues "Feronia," para Rio Janeiro en lastre.

Bergantin Sueco "Union," para Pernambuco.

Corbeta de Guerra "25 de Mayo," para la Escuadra de la Confederacion Argentina frente á Montevideo.

Barca Francesa "Atlas," á las Islas de Borbon, con mulas.

Pailebot Sardo (paquete) "Orestes," para el Buseo.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

PLANTAS FRUTALES DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita, de Barracas al piè de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente—Se venden nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa bellosa y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor spireas, halesias, yucas, tunas de varias clases, &c.

a8—

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO DEL TRIBUNAL DE MEDICINA.

El Tribunal de Medicina, habiendo analizado químicamente el pretendido específico contra el *Mal de los 7 dias*, anunciado por el Farmaceutico *D. Luis Guien*, el cual está compuesto de *aceite de almendras dulces, balsamo peruviano y resina de Copaiba*, crèe que no tiene la facultad de *prevenir el mal.* Sin embargo, el Tribunal permite vender dicho remedio, no como específico, sino como un compuesto cualquiera, sirviendo de advertencia al comprador que si, á pesar de tal remedio le dà el mal á la criatura, lo avisará al instante á alguno de los Miembros del Tribunal de Medina, los que irán á hacer la visita sin interes alguno, que son el Dr. D. Francisco Almeyra, calle de Cuyo núm. 66; D. Matías Rivero, calle del Perú núm. 224; Dr. D. Juan José Fontana, calle de Potosí núm. 128, y el infrascripto Secretario, calle del Potosí núm 207, para que de este modo pueda saberse si realmente tiene la virtud que se le quiere dar ó no; debiendo saber el Público el resultado por otro aviso que dará el Tribunal á su tiempo.

Buenos Aires, Abril 17 de 1845.
Eugenio Perez—(Secretario.)

CHARRATERAS DE CORONEL.

SE compra un par, que estèn en buen uso. En la calle de Cangallo núm 50 darán razon.

a9—3c,

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Antonio Coto que si dentro de ocho dias contados desde la fecha no comparece à su Juzgado, por la oficina del que subscribe, para resolver en el asunto que contra èl sigue D. Domingo de Hambre y Suarez, se proveerá en su rebeldia con arreglo à derecho. Buenos Aires, Abril 16 de 1845. a8 6p.

Agrelo.

BUSCA ACOMODO.

Un jòven Ingles que entiende el español y teneduría de libros por partida doble y sencilla, y puede presentar buenas recomendaciones. Es inteligente en negocio de ferretería. La persona que se interese por él puede dirigir una esquela á esta Imprenta con las iniciales H. R. H. 3p.

Ama de leche.

SE ofrece una morena sana y robusta de ocho dias de parida. Dará los mejores informes de su conducta ocurriendo à la calle de la Paz pasado el núm. 197.

a8 2pd4.

AVISO INTERESANTE.

SE vende el armazon, mostrador, vidrieras y otras cosas que pertenecen á dicho armazon de la platería calle de Potosí núm 39; se cedería la tienda y dos piezas mas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrarà con quien tratar á cualquiera hora del dia.

a9—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Seccion 3.ª

AVISO DE LA POLICIA.

EXISTE en esta Comisaría un atado de ropa de Señoras y niños que se cree haya sido robado. La persona á quien le pertenezca puede ocurrir por ella, que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Abril 21 de 1845.

Estevan Ojeda,

Se vende.

UN medio cuarto de tierra con 8½ varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Cangallo de la Plaza de las Artes 4½ cuadras para el Campo: el que se interese en la calle de las Artes antes de llegar al 36 encontrarà con quien tratar.

a9—6p.

Aviso al Público.

SE vende en las cuatro esquinas en la calle de la Federacion núm. 18, la zapatería, armazon y mostrar todo muy barato por ausentarse su dueño del país, el que se interese en ella, ocurran en la misma casa encontrarán con quien tratar.

a9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Da. Máxima Olmos de Tagle, D. Clímaco Daract y sus dos hijos Máximo y Henrique, el Canónigo D. Francisco Silveira y el General D. Manuel G. Pinto, esposa, yerno, nietos y los albaceas del finado—

Dr. D. GREGORIO TAGLE.

(Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido ú omision no se les haya pasado esquela se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en los funerales que se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el Miercoles 23 del presente Abril, á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa en el dia del Funeral como en el siguiente en la misma Iglesia se les pagará el estipendio de costumbre.

¡Viva la Confederacion Argentina ¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA y hermano.
Reconquista núm. 14.
Ferretería recien desembarcada.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se continuarà la venta á la mas alta postura sin retirar lote y á plazos que se estipularán, de los siguientes renglones que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el Remato anterior y consisten de—

Hachas de labrar, idem de mano, machetos martillos, abrasaderas de baul, manijas de idem, boca-llaves, ganchos de mesa, candados, clavos de rosco, cerraduras, tiradores de madera, escupideras de laton, bandejas para pan, martillos de fierro, cepillos, garlopas, cuchillos, cabo de hueso, id colorados, palidores, gramiles, escuadras, niveles, trovadores, cierras de armazones, raspadores, chairas, brodales, destornillares, barrenas, juegos de formones, latadros guvias, sierras barronas, sierras largas, limas de serrucho, id de sierra, escofines, limas, clavitos, perchas, juegos, ruedas de mesa, romanitas, paquinquot, visagras, espuelas de fierro, correas para espuelas, polvos de caoba, id colorados, ladrillos para limpiar, cubiertos, sal en bolsas, pitos en cajones y varios otros artículos relativos.

POR THOMAS GOULAND y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 100.

El Martes 22 del corriente y dias subsiguientes á las 10 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura (segun órdenes recibidas) sin retirar lote de la mesa, á plazos fijos que se han de estipular, un buen surtido de todos ramos cuyo pormenor es el siguiente—

Tienda.
Pañuelería de lana, algodon y seda.
Idem de merinos bordados de cinco cuartas.
Idem de espumilla bordados de 6 y 7 cuartas.
Idem de tul negros y blancos.
Idem de seda de 7 y 10 cuartas.
Muselinas bordadas.
Paños finos.
Tafetanes y sargas.
Terciopelos
Bretañas anchas y angostas.
Medias blancas de algodon.
Idem de seda.
Corbatas largas.
Fresadas españolas.
Fajas catalanas.
Géneros para gorgas.
Mercería, Joyería y Ojalatoría,
Flores artificiales en cajas,
Carteras,
Bandejas de platina,
Mangas de cristal.
Brazaletes.
Seda de bordar y coser.
Botones finos para chalecos,
Jabones de olor,
Costureros de carton, obleas,
Naipes españoles, genoveses y alemanos,
Lapiceras, cigarreras finas.
Luciferos, carteras de agujas,
Cadenas de oro.
Relojes de id.,
Lámparas de calcer,
Sarcillos de oro y dorados,
Cocinas económicas, vasos,
Caravanas de plata,
Posillos de porcelana.
Ferretoría.
Estribos de composicion para silla y recado,
Espuelas con sus adornos,
Cerraduras,
Balanzas americanas.
Librería.
Libros en blanco,
Papel rayado para facturas.
Libros en blanco rayados.
Papel para carteles y prensa.
Libros impresos,
Tinteros de bronce.
Tinta de imprenta.
Libros para doradores.
Zapatería.
Becerros, Marroquines,

POR FEDERICO SILVA y Ca.
De Yerba y Comestibles.
Por órden Judicial.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

50 tercios yerba paraguaya y parnaguá, 15 sacos fariña, 15 sacos porotos, 40 cajones licores, 3 barricas ginebra, 3 id. zerveza inglesa, aceite frances, chocolate, té negro y perla, canela, pasas de uva, cohetes de la India, ají, pimenton, almidon, embudos y medidas, betun, 40 estuches navajas de barba, 6 docenas gorros punzoes, y otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
De muebles, ropa hecha y alhajas.
Calle del Perú núm 49.

El Viernes 25 del corriente, à las 11 de la mañana, se han de vender al mejor precio un surtido general de muebles, ropa hecha y alhajas, cuyo pormenor anunciaremos en oportunidad.

POR LOS MISMOS.
De efectos.
Reconquista núm. 14.

El Jueves 24 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura variedad de gèneros con avería, y otros restos de factura cuyo pormenor se manifestará oporunamente.

POR LOS MISMOS.
De muebles y puertas &c.
Calle de las Piedras núm 62

El Jueves 24 del corciente á las 11 en punto.

Por ausentarse el dueño de este almacen y liquidarlo, se han de vender precisamente al mejor precio, todos los útiles y bancos y erramientas de carpintería, cujas, cómodas, mesas, sillas, marquesas, armarios, 1 mesa de comer de caoba para 24 personas, lavatorios, puertas y ventanas con sus marcos y herrajes, y muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

POR IBARRA Y MACOME.
Muebles y ropa hecha de invierno.
Reconquista No. 5.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor precio, mesas comodas de caoba y de pino, 1 rica armario de caoba, 1 sofá, sillas poltronas y de caoba y de esterilla, idem de madera, 1 piano bueno muy moderado, marquetas &a., chaquetas, fraques y levitas, 1 capa y demas artículos que se veràn al tiempo de la venta, 100 cajones de vino de oporto superior—

Al mismo tiempo:

1 baul de libros en latin y castellano como para religiosos, que se venderá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Gaete como perteneciente à la testamenteria del finado presbítero D. Pedro Rodriguez.

¡Vva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Benito Dussol, para que en el tèrmino de treinta dias se presenten en su Juzgado por el oficio del que subscribe á justificar su legitimidad y prelacion para ser satisfechos, de lo poco que ha quedado. Buenos Aires, 15 de Abril de 1845.

a8 15p. *Mogrovejo.*

La casa de Moneda.

AVISA al Público, que diariamente estan presentando billetes, principlamente de 500 y 200 pesos; unos compuestos de diferentes pedazos, otros remendados y otros con falta del núm. ó de alguna de las firmas, y que no pagando esta casa ninguno que no esté completo, debe procaverse de recibir billetes que no sean integros.

m7—3*

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

EN el Pueblo del partido de Dolores se han de rematar en subhasta pública todos los bienes que con su muerte dejó D. Eladio José Almeida, tasados en cincuenta y seis mil cincuenta pesos seis reales, á cuyo efecto se ha librado con esta fecha la nota respectiva al Juez de Paz de aquel partido. La persona que se interese en las casas de aquel finado puede ocurrir al oficio del que subscribe, donde se le manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Abril 11 de 1845.

a8 3p. *Mogrovejo*

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en Almoneda y Remate en las Galerias de la casa de Justicia los dias 21, 22 y 23 del que gira, á las cuatro de la tarde, la casa Barraca en esta ciudad llamada de la Victoria, en la calle de este nombre No. 248, perteneciente á la Testamentaría de D. Fernando Tornquist, tasada en la cantidad de 463,913 pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Abril 14 de 1845.

Adolfo Conde.
(Escribano público.)

a5—3p.

Se necesita.

UNA ama de leche en la calle de la Piedad No. 344; de San Miguel 3 cuadras para la Piedad al principiar las cuatro pasando la esquina la puerta que sigue sobre mano izquierda darán razon.

a5 3p.

CERVEZA.

LOS propietarios de la Fábrica de Cerveza en el Retiro en la Quinta conocida por de Ascuenega, avisan al Público que ademas de la Cerveza de privilegio que se sigue despachando en Botellas y medias Botellas de cristal, á los precios de costumbres; tienen ahora en punto de perfeccion Cerveza en Botellas de barro que venden entregada en casa de los compradores, al precio de 15 pesos la docena, devolviendoles las Botellas. Se reciben órdenes en la misma Fábrica y en los almacenes No. 40 calle de la Piedad y No. 41 calle del Perú.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende la casa calle de la Victoria No. 230, recien edificada á la moderna; contiene 8 piezas grandes, y demas oficinas, sala y aposento empapelados, aljibe, pozo de balde y sótano, con huerta y algunos pies de parras, con 12 y un cuarto varas de frente y 70 de fondo; para tratar ocurran á la calle de la Victoria No. 122. m4 6*

YERBA paraguaya á 3 pesos libra, balitas de mendoza á un peso y garbanzos á 4 reales: se hallan en el Almacen calle del Perú No. 114 frente á la Escuela.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA

POLICIA.

SE previene à los proveedores de leche, que desde esta fecha deben ordenar à sus dependientes ó peones no se escusen de vender este renglon por la cantidad de CUATRO REALES, bajo la pena de tres dias de arresto. Asi mismo, que en adelante la leche que vendan no sea aguada, pues probado que sea este fraude la leche será derramada en este Departamento, y á mas sufrirá el vendedor la pena de quince dias de arresto.

Si la adulteracion arriba indicada, fuese hecha por órden del patron ó por el mismo, probado que sea, rerá arrestado por quince dias, como tambien el peon, sin perjuicio de derramarse la leche.

Para el mejor cumplimiento de esta disposicion, quedan encargados los Comisarios de los mercados del Sud, Oeste y Norte, de prevenirla á los abastecedores de este ramo.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1845.
Aleman.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se necesita un mozo para el despacho en la Confitería de la Independencia calle del Restaurador y Chacabuco con tal que sepa de cuentas y dè persona que responda por él.

En la misma casa se vende una perra galga preñada, con su patente correspondiente.

Una bomba, fuente y cajon de plomo para depósito de agua, propio para confitería, un mostrador y una vidriera.

Tambien se necesita una conchabada para la cocina.

m13—3p.

SE VENDE.

LA casa de negocio calle del 25 de Mayo núm 209 y calle del Templo núm. 5, con todas las existencias que hay en ella: igualmente se vende la Finca: para tratar de ambas ventas, ocurran á la misma casa donde vive el dueño, á cualquier hora del dia. m13—6p,

AVISO.

SE solicita por segunda vez saber si existen algunos parientes de la finada Da maria Reina de Zalazar para negocio de su interes; ocurran á la calle de maipú No. 47.

SE ALQUILA.

UNA casa de regular comodidad con un almacen adentro, pino de tablas como para depósito, calle de la Federacion No. 156.

m13—3p.

Se alquila.

UN cuarto grande à la calle con su almacen interior de 35 varas de largo con seis de ancho. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 157, frente à la iglesia de Santo Domingo. m1 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

EN la Sastrería del Sr. Merlin, calle de Cangallo No. 56 se acaba de recibir de Francia un surtido completo de vestidos de varios gustos para niños, y se han de vender á precios muy acomodados.

m4 15c.

Pérdida.

SE ha perdido ayer al medio dia un perrito fino, blanco y muy pequeñito, la mitad pelado y con la cola quebrada en el nacimiento. La persona que lo entregue en la calle de Cangallo No. 27 en un puesto, recibirá una buena gratificacion.

f28 6p

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUENGUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Representantes núm: 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Andral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven Siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Bucham, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barri l, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t. Barbazki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, examen del sistema de medicina 2t, Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.ª y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lacava, curso completo de anatomía 3t, coloquios con J. C. 1t, Colon, juzgados militares 5t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, id. de Jay á Matlhus 1t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 2t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economia política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, id. español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su contuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, David perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t. ejercicio cotidiano 1t, espectro de la montaña 4t, el contrato social 1t, el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de Frasquita 2t, elementos de economía política por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabala 1t, el doto de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t. el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t. Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t. del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4t, Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t. de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lúgubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveo, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t. 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmer 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrine médica de Brousais 1t, Rouiviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Sempéré y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t. teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vademecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t. Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire génèrale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucrèce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t. Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires dè Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites miséres de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de défferens auteurs scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquêtes des francois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages en tour du monde par Dumont dorville 52 volumes.

ARTICULOS
DE
Pintura, dibujo, mercería y papelería.
(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances ó ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y navajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas- guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lapices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis. copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 tom, el mes de Maria 1 t., historia de la religion 2 t., jubileo del año santa 1 t., pensamientos cristianos 1 t, vida de Nuestra Señora 1 t., breviarium romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t., los mártires 2 t, e. hijo de David 3 t., guia de pecadores 1 t., Florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., instituciones de devoti 2 t, ramillete de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., oficio divino 1 t, meditaciones de fray Luis de Granada 1 t., Minguet, ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., avisos á las almas timoratas 1 t., el año cristiano 4 t., combate espiritual 1 t., camino del Cielo 1 to. demostracion eucarística 1 t., Dios es el amor mas puro 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordinarios 2 t., finezas de Jesus sacramentado 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t. los 7 sacramentos 1 t., horae divinae 1t, Margarita seráfica 1t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, salmos y proverbios 1t, el feligrés instruido 1t, Villacastin, ejercicios espirituales 1t, vida de Jesucristo 1t, ritu le Romanum 1t, catecismo Romano por Monterola 1t, cartas de doña Francisca Fremiot 2t, catecismo de Ripal a 1t, el sacerdote en presencia del siglo 2t, el cristianismo demostrado 4t, indiferencia en materia de religion 7t, &a.

Aviso.

EL que quiera comprar una puerta y ventana de cedro con sus correspondientes herrages, y quisiese comprar ó contratar un terreno propio para quinta, con bastante estencion, en el camino principal entre San Isidro y la Punta Chica. El que se interese puede ocurrir á la calle del Perú No. 120.
a8 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

¡Interesante!

SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, estancia llamada de Duval, que se compone de una fabrica de vapor con todos sus útiles, ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de Don Pedro José Diaz y hermano, tasado en la cantidad de 72,616 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por termino de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Los Señores que gusten, ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello, y demas pormenores calle de la Federacion, No. 47, à los Sindicos que subscrivan. Se admiten tambien proposiciones con respecto à un resto de artículos de pulperia de la pertenencia del mismo concurso en dicho punto.—Abril 21 de 1845.
Francisco Balbin—Simon Pereyra.
a8 15p

AVISO.

UN joven Español con la instruccion suficiente en el Comercio, desea encontrar colocacion en alguna barraca, ó cobranzas, ó sea para diligencias de Aduana, de embarque, ó desembarque; tiene personas que garantizen su conducta. En la fonda Española Americana, calle de la Victoria, No. 39, darán razon.
a8 3p

5 PIEZAS muy decentes se alquilan 2 ó tres por separado, calle de la Victoria, No. 148, de la Plaza dos cuadras al principiar la tercera, su precio es acomodado. a8 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policia.

EN la 3.ª Seccion existe un novillo que ha sido encontrado: la persona que se considere con derecho a él, ocurrirá á este Departamento, donde presentando la marca y justificativos correspondientes le será entregado.
Buenos Aires, Abril 17 de 1845.
ALEMAN.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Gran Quemazon.

EN la Merceria, calle de la Victoria, No. 148½ de la Plaza, 2 cuadras al principiar la tercera, se venderán todos los efectos de dicha merceria á precios tan baratos como por mayor—á Saber—

Guantes de cabretilla á 1, 2 y 3 ps.; id de seda muy buenos á 3 y 5 ps; id de lana sin dedos á 2, 3, 4 y 5 ps.; id para hombre muy ricos de lana 10 ps.; carrilleras de merino á 5 y 6 ps.; gorras de lana à 8 y 10 ps.; agua de Colonia rica á 10 rls. y 2 ps.; cuadros de las cenizas de Napoleon á 7 ps.; espejos marco dorado 10 ps.; corta-plumas con tijera finas 6 ps.; tinteros de porcelana 6 ps.; id de cristal à 3 ps.; cucharones de composicion á 20 rls; mamaderas de cristal para criaturas à 10 ps.; platitos de cristal para dulce 4 ps.; agua rica de ambar 4 ps.; cepillos para la cabeza con espejos 5 ps.; abanicos finos á 9, 10, 15 y 20 ps.; marquitos para retratos 10 ps.; gorras para dentro de casa 4 ps.; bastones á 6 y 10 ps.; id con estoque á 15, 20 y 30 ps; plumas de acero ricas à 1 pso. docena; lanas para bordar de merino, onza 4 ps.; sedas á 8 ps.; braseletes de luto à 4 ps; anteojos para todas vistas 8 ps.; abanicos de luto muy ricos 8 ps.; pañuelos de la India de seda 9 ps.; id 5 ps.; pañuelos de raso floreados para taparse á 45 y 70 ps.; id de gasilla á 25, 35 y 15 ps., y para el cuello á 8 y 12 ps.; cubiertos de marfil 62 ps.; id de hueso 22 ps.; rapé frances rico, libra 12 ps.; corbatines negros de raso á 6 ps.; daguitas de resorte á 6 ps.; corta-plumas á 2 ps.; pesalicores 3 ps.; tristeles de bomba á 18 ps.; id de estaño à 20 ps., dibujos para bordar en canabá 2 ps.; cajitas de música 65 ps.; linternas de varias clases á 12 y 15 ps., y una infinidad de artículos que se darán baratisimos. a8 6p

CARTONES
PARA LAS
OFICINAS, CASAS DE COMERCIO &.

Estos cartones tienen la grande ventaja de guardar los papeles sin romperles y de ser el acceso mas facil á cualquier documento que con los antiguos alambres.

Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. a8tfs

Mrs. Heathfield

ANUNCIA á los padres de sus discípulas que habiendo obtenido permiso del Gobierno para continuar su Escuela, se abrirá el Lunes 21 del corriente en la casa No. 196 calle de Belgrano. a8 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO.

Da. EUSTAQUIA Olivera, tiene el honor de ofrecerse á las personas que gusten ocuparla en su facultad de partos; calle de los Estados Unidos, No. 95. a8 2p

AVISO.

SE desea saber el paradero del Sr. D. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa. Ocurrase á la calle de la Piedad, No. 43.
a8 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de Consulado.

Oficina Originaria—

POR órden del Tribunal de Comercio se cita á D. Federico Olivencia, á que comparezca á la Oficina de este Tribunal á ser notificado de las providencias dictadas en el expediente de demanda que le ha promovido D. Federico Silva y Ca., dentro del término de ocho dias. Lo que se hace saber por esto aviso.
Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
a8 3c. CALLEJA.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

A Da. Francisca Guicochea se desea ver en la calle de Cangallo No. 77, para comunicarle un asunto que le interesa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EN la famosa cuadra de los Mendocinos se alquila el hermoso almacen No. 38, tiene patio, pozo y demas oficinas necesarias: en la casa No. 34 darán razon. a8 3*

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento una pieza de paño, un par de estribos de plata y una cantidad en billetes moneda corriente, que han sido encontrados en varios puntos de la Provincia. Las personas que se consideren con derecho, pueden ocurrir, que dando las señas le será entregado lo quo les corresponda.
Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
ALEMAN.

Ojo al Grande y único
BARATILLO DE CARBON.

SE acaba de abrir uno en la misma Plaza de la Concepcion [denominada de la Libertad,] en la barraca de Revainera, donde se ofrece á venta del mas superior de espinillo y tala, al ínfimo precio de 4½ pesos cuartilla. a8 3p

ERRATUM.

En la traduccion francesa de ayer se han omitido en el sexto renglon despues de la palabra *ignorants*, el periodo siguiente: *apres avoir écouté les observations et les conseils de l'Amiral, les officiers lui répondirent qu'ils regrettaient de ne pouvoir lui être agreables en profitant de ses conseils;*

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Representantes No. 268, con 4 piezas de habitacion, árboles frutales y pozo de balde; tiene 17 varas de frente y 35 de fondo. El que se interese en su compra puede ocurrir al No. 235 en la misma calle. a8 15p.

AVISO.

EN la calle de Cordova numero 123 se halla una infeliz tullida de pies y manos; pide un socorro á sus protectores.
CARMELA ALBARRAZIN.

SOCIETE PHILANTROPIQUE FRANCAISE DU RIO DE LA PLATA.

TOUS les français qui habitent Buenos Aires & ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire; sont invités á se rendre á l'assemblée générale qui aura lieu, le vingt sept de ce mois, dimanche á onze heures du matin dans le local de l'Hospice rue de l'Independance No. 172, prés l'Eglise de la Concepcion. Le but de la réunion est d'entendre le rapport de la commission directive & prendre toutes les mesures nécessaires au bien de la Société. a8 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE VENDE O SE ARRENDA.

UN hermoso establecimiento de los mejores en su clase que hay en Buenos Aires: el terreno consta de 164 varas de frente y 140 de fondo con mas de 10 cuartos de tierra, calle de por medio, un horno de 40,000 ladrillos y otro de 10,000, el primero de boveda y cancha para 40,000 ladrillos, dos pisadores, pozo de balde, pileta, un galpon de 30 varas de largo y 7 de ancho, 4 cuartos para peones, una casita con 2 piezas y cocina, todo de azotea, un corral de ladrillo para bueyes y otras cosas de menos valor; para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 127 de las 12 á la 1 de la tarde. a5 3p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.